

Sara Gómez Seibane

Animación y contacto lingüístico en la duplicación de objeto directo

1 Introducción

La interacción de las escalas de animación y definitud proporciona una explicación general a la duplicación de objetos, tanto en la variación interna del español, como en las lenguas romances (Sitaridou 2017). En español estándar, la duplicación es obligatoria con los pronombres personales tónicos (1), con el objeto indirecto de verbos de afección (2), y con objetos definidos y/o específicos tematizados y desplazados a la izquierda del verbo, siempre que sea información conocida (3a), frente a los objetos focalizados iniciales con información nueva o contrastiva (3b), que no la admiten.

- (1) Eso no **le** interesa **a él**. Solo **la** quiero **a ella**.
- (2) **Le** duelen las muelas **al niño**.
- (3) a. **A Juana la** eligieron presidenta. **A sus hijos les** lanzó un buen sermón.
b. A Juana eligieron presidenta (no a Teresa). (Gómez Seibane 2012b: 52).

En la duplicación, conviene destacar la función del objeto, así como su posición respecto al verbo. La anteposición verbal de objetos obliga a la duplicación tanto de directos como de indirectos (3a); la posposición verbal de los objetos conduce a situaciones distintas: con los indirectos la duplicación está bastante generalizada y aceptada en todos los dialectos del español, mientras que los directos presentan, por un lado, más restricciones a la duplicación y, por otro lado, la interacción de otros rasgos, como la animación y la accesibilidad cognitiva en el caso de las variedades de español peninsular (Gómez Seibane 2021).

El objetivo de este trabajo es, por una parte, mostrar la prominencia de la animación en varios fenómenos gramaticales y de clasificación en lengua vasca y español; y, por otra parte, argumentar a favor de que el contacto potencia la

Agradecimientos: Investigación realizada en el proyecto de investigación de excelencia “COREC. Corpus oral de referencia del español en contacto. Fase I: lenguas minoritarias”. Referencia/AEI/PID2019/105865GB-I00.

Sara Gómez Seibane, Universidad de La Rioja, sara.gomezs@unirioja.es

marcación de la animación, según se desprende de determinados fenómenos del español en contacto con la lengua vasca, entre otros, la duplicación del objeto directo. Para ello, en § 2 se ofrecen los datos de la duplicación de objeto directo y su frecuencia en el español peninsular, con especial atención a la variedad de contacto con la lengua vasca. A lo largo de § 3, se despliegan los factores internos y externos que explican el fenómeno. En § 4 se muestra la animación como categoría conceptual en interacción con otros rasgos lingüísticos; se describe su papel en varios fenómenos gramaticales del español y la lengua vasca como el marcado diferencial de objeto (DOM) (§ 4.1), el leísmo (§ 4.2) y la morfología locativa (§ 4.3). El apartado termina sintetizando la conexión de estos fenómenos por la animación en la mente del bilingüe (§ 4.4). El trabajo se cierra con una conclusión recapitulativa (§ 5) y las referencias bibliográficas.

2 La duplicación de objeto directo en español peninsular

Los datos disponibles de la variedad de español en contacto con la lengua vasca y su comparación con otras variedades de español monolingüe peninsular revelan la existencia de diferencias interdialectales relacionadas con la caracterización del fenómeno y la frecuencia del mismo (Gómez Seibane 2017, 2021). En primer lugar, en la zona vasca, la duplicación sucede mayoritariamente con referentes humanos (71,1 %) y semiactivos (55,3 %) e inactivos¹ (31,6 %) (4); la zona centro peninsular tiende a duplicar referentes inanimados (63,6 %) y semiactivos (78,8 %) (5); y en la zona sur peninsular, la duplicación suele ocurrir con inanimados (76,3 %) y activos² (63,2 %) (6).³ Por lo tanto, las diferencias interdialectales atañen a la accesibilidad en la mente de los hablantes y a la animación de los referentes.

1 Siguiendo a Chafe (*apud* Gómez Seibane 2017), los interlocutores tienen una sensibilización periférica para los referentes semiactivos por medio de dos vías: tras haber sido mencionados, por encontrarse desactivados (debido a las limitaciones de atención y de la memoria a corto plazo); o por haberse activado por asociación con una idea que es o fue activa en el discurso. En cuanto a los inactivos, pueden encontrarse en la memoria a largo plazo de los interlocutores, o solo estar presentes en la mente del hablante, por lo que no son accesibles textual o inferencialmente para el oyente.

2 Los referentes activos son los que están en la conciencia de los interlocutores.

3 Los datos porcentuales están tomados de Gómez Seibane (2021).

- (4) [H]abía una peregrinación a Roma, y fuimos a **verle al Papa** (Gómez Seibane 2017: 148).
- (5) Cogía **las botellas esas** y las escondía debajo la cama. Y como éramos cuatro o cinco de servicio, pos nos hacíamos unas perrerías, se **las** quitábamos **las botellas** y, bueno, le hacíamos cuarenta, pero hambre, no (Gómez Seibane 2017: 150).
- (6) Se le echaba costillas, unos huesos añejos, y la carne, carne de ternera, aquí en Antequera, mucho la ternera. Y todo eso se ponía en el cocido. Sacabas **la carne** y eso, y **la** ponías **la carne** con el tocino (Gómez Seibane 2021: 107).

En lo que a frecuencia se refiere, en segundo lugar, la duplicación es más habitual en la zona de contacto que en el resto de la península, como puede comprobarse en el Cuadro 1, que contrasta el número de total de pronombres con el número de pronombres duplicados, de lo que se obtiene el dato de la frecuencia para cada variedad.

Cuadro 1: Frecuencia de la duplicación de objeto directo en variedades del español peninsular (Gómez Seibane 2021: 104–105).

[Zona de contacto]	498 pronombres	38 duplicación	1 cada 13
[Centro]	2311 pronombres	33 duplicación	1 cada 70
[Sur]	3742 pronombres	38 duplicación	1 cada 98

En la variedad de contacto con la lengua vasca, la duplicación de objeto directo comparte rasgos con otros fenómenos gramaticales, como el leísmo y los objetos directos preverbiales, que distinguen esta variedad y que se han descrito como resultado de la convergencia lingüística con la lengua vasca. Así, la animación que caracteriza la duplicación también es propia del leísmo, que pronominaliza referentes [+humanos] [+animados] con independencia de su género.⁴ Igualmente, el bajo grado de accesibilidad de los referentes duplicados (que suelen ser semiactivos e inactivos) en la mente del oyente también distingue los objetos directos antepuestos en esta variedad, puesto que esta anteposición con información nueva no introduce temas para mantenerlos en el discurso subsecuente, en contraste con lo que sucede en el español de zona monolingüe (Gómez Seibane

⁴ Frente a los rasgos [+discontinuo] y [+masculino] que caracterizan el leísmo del centro peninsular (vid. 4.2).

2020). Por tanto, más allá de las diferencias entre duplicación, léismo y orden de palabras, hay coincidencias relevantes entre ellos, como estar caracterizados por los mismos rasgos, en concreto, la animación y la accesibilidad.

3 Sobre el origen de la duplicación

Entre los factores internos aducidos como origen de la duplicación,⁵ se han propuesto, por un lado, explicaciones conjuntas de la duplicación de objetos y otros fenómenos gramaticales en las interfaces sintaxis-semántica y sintaxis-discurso. Así sucede en español, para la duplicación de objetos, explicada a partir de la dislocación a la derecha (Gabriel y Rinke 2010); en la variedad de español en contacto con la lengua vasca, para la duplicación de objetos y la omisión de clíticos, justificada por la interacción de las jerarquías de animación y definitud (Gómez Seibane 2012a); y en las lenguas romances, la duplicación de objetos, comprendida igualmente por la interacción de estas mismas jerarquías (Fischer y Rinke 2013). Recientemente, se ha replanteado la duplicación como marcación de la topicalidad discursiva como resultado de la interacción del estatuto categorial del clítico y la gramaticalización del orden de palabras en español (Vega Vilanova et al. 2018; Fischer et al. 2019). Por otro lado, se ha defendido un origen distinto para la duplicación en función de la animación del referente. De acuerdo con ello, con referente inanimado, el origen sería el reanálisis sintáctico de la dislocación a la derecha; y con animado, sobre todo, humano, la difusión del DOM (David 2014).

Sin rechazar la importancia de los factores internos, recientes experimentos en variedades de español en contacto con otras lenguas, por su parte, apuntan al contacto como factor externo coadyuvante, si no en el origen, al menos en la generalización de un patrón existente (duplicación de dativo) a otros contextos (duplicación de acusativo), así como en el (mayor) grado de aceptabilidad de tales construcciones. Por lo que se refiere al contacto de español y euskera (Rinke y Wieprecht 2016), los bilingües de lengua vasca dominante aceptan la duplicación de objeto directo animado con mayor frecuencia porcentual (17,6 % vs. 11,9 %), y estadísticamente significativa, que los bilingües equilibrados. En cuanto al español en contacto con el catalán, hay igualmente indicios de que la variación en su uso y aceptabilidad depende del grado de bilingüismo (Fischer et al. 2019).

⁵ Por razones de espacio, no es posible resumir todas las propuestas de perspectivas teórica y funcional que han dado cuenta de la duplicación. Véase para ello Belloro (2015).

El tipo de duplicación de objeto directo de rasgo [+humano] y [+animado] de la variedad de contacto con la lengua vasca podría entenderse como una ampliación o desarrollo posterior del DOM en una situación de contacto. Según Fernández-Ordóñez (2012: 85–86), mientras que en la mayoría de las variedades españolas el DOM solo presenta marcas preposicionales, el español de zona vasca muestra tanto la preposición para introducir al sustantivo, como la duplicación con *le/s*, lo que constituye una marca morfológica en el verbo. Por lo tanto, esta duplicación leísta de zona vasca podría interpretarse como un paso adicional del DOM. De hecho, para Fernández-Ordóñez (2012: 88–89), el léismo vasco de rasgo animado, la duplicación con léismo, pero también la omisión de pronombres de objeto directo inanimado y definido,⁶ ilustran la creación de nuevas distinciones gramaticales en la variedad de castellano de zona vasca, en concreto, un nuevo patrón de DOM con doble marcado, preposicional y morfológico.

Esta interpretación de Fernández-Ordóñez (2012) puede conectarse con la propuesta de Company (2002: 59–62) para el conjunto de cambios ocurridos en torno al dativo. Según explica la autora, el proceso de debilitamiento referencial de *le/s* implicó dos reanálisis profundos. En el primero, a partir de su uso como pronombre referencial, *le* se convierte en afijo verbal o marca de concordancia con el verbo (en contextos de duplicación y/o falta de concordancia morfológica con el referente), para terminar como intensificador pragmático invariable afijable a bases nominales y verbales (en expresiones tipo *vuélale*, *híjole*). El segundo reanálisis ilustra el desplazamiento de los valores referenciales de *le/s* hacia valores más pragmáticos, en el sentido de que incorpora valoraciones del hablante, como la exhortación o la intensificación. El proceso se resume en los siguientes pasos: marcador sintáctico > marcador pragmático hacia el oyente > marcador pragmático hacia el hablante. En este escenario, el valor de *le/s* en la duplicación de zona vasca podría interpretarse como marcador pragmático que mantiene las relaciones gramaticales y semánticas con su referente nominal (humano/animado) y con el verbo, lo que lo distinguiría tanto del pronombre referencial como del marcador sintáctico, pues, aunque no ha alcanzado un valor subjetivo, *le/s* destaca uno de los rasgos relevantes de su referente, esto es, la animación.

Por lo tanto, lo que propongo es que la construcción duplicada surge no tanto de un intento del bilingüe de llenar un hueco en una de sus lenguas, sino de la explotación de las construcciones de su repertorio para destacar o (sobre)marcar

⁶ La omisión del pronombre de acusativo es más frecuente en la variedad de contacto y ocurre más allá de grupos nominales indefinidos inespecíficos, que son los contextos aceptados en el español estándar (Gómez Seibane 2012a, Gómez Seibane 2012b). Por añadidura, Fernández-Ordóñez (2012) ha destacado la coincidencia entre esta omisión pronominal y el patrón morfológico vasco del caso absoluto de tercera persona, que no presenta morfemas de concordancia verbal.

un rasgo prominente en ambas lenguas (*vid.* 4). En el castellano en contacto con la lengua vasca, ello da lugar tanto a la ampliación del contexto de distribución de la duplicación, como al aumento de su frecuencia (Matras y Sakel 2007). La construcción duplicada es una posibilidad del español estándar, de relativa generalización con objetos indirectos, que no por casualidad son prototípicamente humanos o animados. El potencial semántico de esta construcción es la que aprovecha el hablante de esta variedad de contacto y reutiliza para la marcación del alto grado de animación del referente del objeto directo.

4 La animación como categoría conceptual y su prominencia en español y lengua vasca

La animación es una categoría conceptual extralingüística que existe independientemente de su realización en cualquier lengua particular (Comrie 1989: 185–200). Con todo, la mayoría de las lenguas exhiben diferentes efectos de animación, en los que las estructuras gramaticales interactúan con la animación relativa de los referentes nominales (Vihman y Nelson 2019). La animación se representa en jerarquías o escalas de diversos grados, con participantes humanos en un extremo y referentes inanimados y abstractos en el otro, que, en su forma más sencilla, se sintetiza en una distinción tripartita: humano > animado > inanimado.

No obstante, se ha demostrado que la animación interactúa con otros rasgos lingüísticos y extralingüísticos, que a su vez también pueden representarse como propiedades escalares, como la individuación, la persona, la definitud o la topicalidad (Dahl 2008), entendiendo que determinadas generalizaciones se aplican a los casos ubicados por encima de un determinado punto de corte en la jerarquía. Por tanto, la jerarquía de la animación no puede reducirse a un único parámetro, sino que refleja una interacción compleja entre varios rasgos que incluyen la animación, pero también la definitud y rasgos que individualizan las entidades, como su participación en los actos de habla, que tengan nombre propio y/o que sean tópicos conversacionales (Comrie 1989: 199).

La animación, entrelazada jerárquicamente con otros rasgos, genera paquetes de propiedades sintácticas, semánticas y pragmáticas que actúan de forma conjunta sobre una amplia gama de fenómenos lingüísticos, como el orden de las palabras, la estructura argumental, la estructura temática o los sistemas de clasificación de los sustantivos, donde la animación es siempre un rasgo crucial (Gardelle y Sorlin 2018). Esta omnipresencia de la animación en las distinciones gramaticales deriva de la experiencia humana del mundo. Por un lado, la perspectiva egocéntrica de los hablantes significa que la actividad humana es su objeto central de preocupa-

ción, lo que se refleja en los sistemas lingüísticos (Dahl 2008). Por otro lado, los acontecimientos del mundo tienden a ser iniciados o estar gobernados por seres animados, por ello los rasgos relevantes asociados con la animación incluyen la agentividad y la volicionalidad. Esto se manifiesta en la mayoría de las lenguas, ya sea por restricciones gramaticales o simplemente por tendencias estadísticas en el habla natural, y esto a su vez afecta al procesamiento del lenguaje.⁷

Además, vinculada a objetivos comunicativos, la animación actúa de modo subyacente en distintos usos gramaticales. Por ejemplo, para una comunicación eficaz se requiere (i) la distinción entre los papeles gramaticales (por ejemplo, sujeto y objeto) y (ii) la presencia de referentes prototípicos (animados como agentes, e inanimados como pacientes). En consecuencia, en algunas lenguas la violación de estos requisitos conlleva fenómenos de marcación, como la de los objetos animados en contraste con los prototípicos inanimados, y la de los sujetos inanimados, aunque menos frecuentemente. Asimismo, otros efectos lingüísticos más complejos de la animación tienen que ver con la alineación de constituyentes, la estructura de la información o con los sistemas de clasificación de los sustantivos (Vihman y Nelson 2019: 261–262). Por ejemplo, la animación puede afectar al procesamiento de oraciones en español: los objetos animados ralentizan el procesamiento de la oración, más aún en posición preverbal (Yoza et al. 2019). A continuación, se describen varios fenómenos gramaticales y de clasificación en lengua vasca y español, con especial atención a las variedades de ambas lenguas en contacto, en los que la animación constituye uno de los rasgos subyacentes más relevantes en la comprensión y explicación de los mismos.

4.1 El marcado diferencial de objeto (DOM)

4.1.1 En español peninsular

En el español, donde el DOM parece haber alcanzado un mayor grado de desarrollo en comparación con cualquier otra lengua romance, la animación se revela como uno de los rasgos fundamentales. En efecto, la animación explica el con-

⁷ Aunque la noción de la jerarquía de la animación en sí parece estar restringida al campo de la lingüística, la investigación en las disciplinas adyacentes ha contribuido mucho a la comprensión de por qué la animación desempeña un papel tan central en todos los dominios lingüísticos (Gardelle y Sorlin 2018). Por un lado, se ha señalado la importancia de la animación en las tareas de procesamiento y producción lingüística y, por otro lado, en la adquisición del lenguaje, la animación proporciona a los niños un indicio semántico para el anclaje del sistema sintáctico (Vihman y Nelson 2019: 262).

traste de (7a) y (7b); sin embargo, (7c) muestra que un objeto animado no está necesariamente marcado y (7d) descubre que uno inanimado puede marcarse.

- (7) a. Vio **a** un chico.
 b. *Vio a una mesa.
 c. Vio un chico.
 d. La calma que precede **a** la tormenta.

Por ello, a la luz de los datos tanto de su distribución sincrónica como de su desarrollo diacrónico, el DOM depende de la interacción de las escalas de animación y definitud (García García 2018). El resultado es un sistema bastante estable en español,⁸ cuya evolución se restringe básicamente a los objetos humanos definidos e indefinidos: cuanto más humano y definido es un referente más opciones a la marcación preposicional, lo que justifica la presencia en (7a) y la ausencia en (7b) y (7c).

No obstante, el análisis de los parámetros verbales ha revelado que en la evolución del DOM también han influido otros rasgos como la agentividad, la afectación y, de forma bastante inconsistente, la telicidad, en una interacción con otros parámetros nominales aún no suficientemente descrita. Por un lado, los objetos agentivos pueden requerir la preposición *a* incluso con referente inanimado. Esta relación entre los rasgos agente y humano no resulta contradictoria, dado que lo humano es una propiedad frecuente (aunque no necesaria) de un agente. Por otro lado, la afectación y, en cierta medida, la telicidad son rasgos pertinentes solo con objetos humanos. Por eso, hay verbos atélicos que seleccionan un objeto no afectado, como (7d), que parecen haber lexicalizado la marcación preposicional (García García 2018: 222–237).⁹

4.1.2 En lengua vasca

En varios dialectos vascos en contacto con el castellano, el morfema de dativo -*(e)ri* se aplica al caso absolutivo (8), argumento que coincide con el objeto directo, como se observa tanto en la forma pronominal (*zuri* vs. *zu*), como en la forma verbal finita (*dizut* vs. *zaitut*).

⁸ En el ámbito peninsular, se ha descrito cierta tendencia a la omisión de la preposición en variedades de español en contacto con el catalán (Casanovas Catalá 2004).

⁹ Esta interacción, en ocasiones, contraria de los parámetros nominales y verbales debería analizarse con más profundidad; en particular, la agentividad, la afectación y la telicidad con independencia de la animación.

(8) Nik zuri ikusi **dizut**. (Con marcación de dativo)

Yo.ERG tú.DAT ver AUX.ABS.3SG-DAT.2SG-ERG.1SG

‘Yo te he visto’

Nik zu ikusi **zaitut**. (Estándar)

Yo.ERG tú.ABS ver AUX.ABS.2SG-ERG.1SG

‘Yo te he visto’

Los objetos que suelen marcarse con este dativo son animados y específicos, en coincidencia con el DOM en español. Sin embargo, los elementos marcados son los más altos de la jerarquía de Silverstein, esto es, primera y segunda personas, mientras que la tercera persona no muestra la misma difusión de la marca en los distintos dialectos, lo que puede ser indicio de un distinto grado de gramaticalización del fenómeno (Mounole 2012; Rodríguez-Ordoñez 2017). Pese a ser una variante estigmatizada,¹⁰ este tipo de DOM, también llamado sobremarcación de dativo, presenta bastante difusión en bilingües con el euskera como segunda lengua, con mayor aceptación a mayor dominancia del español sobre la lengua vasca (Kaiser et al. 2017).

4.2 El leísmo en español peninsular

De los tres parámetros que ordenan el sistema pronominal distinguidor heredado del latín, el caso es el preferente; le siguen los rasgos semánticos del referente, su género y número, determinantes sobre todo para la selección de los pronombres de acusativo. Sin embargo, es sabido que este sistema no es el único posible en las variedades de español peninsular, sino que otros parámetros, como la (dis)continuidad, la animación o el género, pueden organizar en primera instancia los sistemas clíticos (Gómez Seibane 2012b). Una de las consecuencias de un ordenamiento pronominal no regido por el caso es el leísmo.¹¹ Por ejemplo, en las variedades del centro peninsular el sistema pronominal átono depende de la (dis)continuidad del referente, lo que condiciona caso y género. Con referentes continuos, género y caso quedan anulados, y se usa *lo*; con discontinuos, la concordancia de género se

¹⁰ Se considera un cambio desencadenado por contacto con el castellano: por un lado, este tipo de desarrollo no sucede en lenguas ergativas y, por otro lado, se difunde sobre todo desde el siglo XIX solo en los dialectos vascos en contacto con el castellano (Mounole 2012; Rodríguez-Ordoñez 2017).

¹¹ El leísmo se ha explicado como reinterpretación del uso pronominal por el contacto entre bilingües vascorromances y hablantes de asturiano y de variedades cántabras (Fernández-Ordóñez *apud* Gómez Seibane 2021).

mantiene en parte, pero se anula el caso, de forma que *le/s* pronominaliza entidades masculinas y *la/s*, femeninas (Gómez Seibane 2021).

En la variedad de español en contacto con la lengua vasca, por su parte, la animación es el parámetro organizativo del sistema pronominal átono, lo que supone la anulación de caso y género. En (9) se ilustra la asociación en esta variedad del léxico y la animación, con independencia del género gramatical del referente.

(9) Yo **le** crie con leche condensada [al hijo]. Porque estaba tan guapa, tan hermosa **le** agarra estaba, como para mirarle [a una mujer]. Se suelta **el cerdo**, el carnicero de así. A mí me gustaban mucho **las ovejas** [. . .], por eso **les** tengo todavía. (Fernández-Ordóñez *apud* Gómez Seibane 2021).

Otros fenómenos pronominales con presencia desigual en las distintas variedades de español resultan también influidos por la animación y la accesibilidad de los referentes, como el uso de *se los* por *se lo*, la invariabilidad de *le* y la subida de clíticos en construcciones verbales complejas (Hoff y Schwenter 2020).¹²

4.3 La morfología locativa en lengua vasca

La morfología de la inflexión es un área de la lengua vasca con asimetrías de marcación que dependen de la animación (Igartua y Santazilia 2018). En esta lengua, se utilizan afijos diferentes en ciertos casos morfológicos para expresar la oposición semántica entre los sustantivos animados e inanimados (o entre los sustantivos humanos y no humanos). Como ilustra el cuadro 2, la forma perteneciente al paradigma de la animación (*semea*, ‘hijo’) se caracteriza por una marca distintiva *-gan* frente a la forma inanimada (*ohea*, ‘cama’). En contraste con algunos casos como el ergativo y el genitivo, que no muestran diferencias entre los paradigmas, el locativo, ablativo y adlativo exhiben estructuras morfológicas bastante diferentes en los paradigmas animado e inanimado.

¹² Respecto al primero, la transferencia del plural del pronombre dativo al acusativo (*Se los entrego a ellos*) no solo refleja la relevancia del rasgo animado del dativo, sino también su accesibilidad discursiva, puesto que este suele ser un tópico del discurso. En cuanto a la falta de concordancia plural en el pronombre dativo (*Darle mucha importancia a las apariencias*), es de destacar la mayor frecuencia con referentes inanimados. Finalmente, en relación a la subida de clíticos, aunque la proclisis es la tendencia general en la posición de los pronombres (*Te lo quiere dar*), la animación y la accesibilidad de los referentes, y la persistencia de los mismos, sigue siendo pertinente en la preferencia por esta posición.

Cuadro 2: Declinación del sustantivo singular vasco (paradigmas parciales) (Igartua y Santazilia 2018: 439).

	Animado	Inanimado
ergativo	semea-k	ohea-k
genitivo	semea-ren	ohea-ren
locativo	semea-gan	ohea-n
ablativo	semea-gan-dik	ohe-tik
adlativo	semea-gan-a	ohe-ra

4.4 La conexión por la animación

En el español estándar, pero especialmente en la variedad de contacto con la lengua vasca según las distinciones señaladas (4.1–4.3), la duplicación de objetos directos (en dicha variedad, preferentemente humanos), el leísmo (en esta variedad, de referencia animada) y el DOM son fenómenos con una indiscutible conexión por la animación, como se sintetiza ilustrativamente a través de flechas en la Figura 1. En primer lugar, el DOM y la duplicación comparten rasgos semánticos similares en el ámbito referencial (animación y definitud). En segundo lugar, en esta misma variedad el DOM y el leísmo presentan una simetría absoluta, dado que todos los objetos directos animados, tanto masculinos como femeninos, pueden ser marcados con la preposición *a* y pronominalizados con *le/s*. Y, en tercer lugar, el leísmo y la duplicación también se encuentran estrechamente conectados en esta variedad: la duplicación sucede con *le/s* con mayor frecuencia cuando el leísmo codifica el rasgo de la animación – frente a otros rasgos como la (dis)continuidad –; además, en esta variedad en contacto con la lengua vasca el leísmo lleva asociada una tendencia estadísticamente significativa a la duplicación (Gómez Seibane 2021).

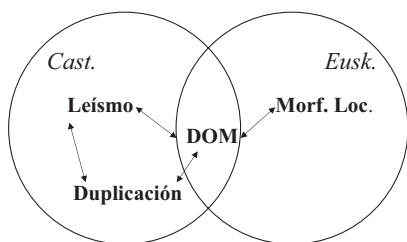


Figura 1: Conexión interlingüística por animación de varios fenómenos gramaticales y de clasificación.

En cuanto a la lengua vasca, sus variedades en contacto con el castellano presentan el DOM como forma de destacar la animación, sobre todo en primera y segunda personas. Este fenómeno, probablemente desarrollado por convergencia lingüística con el castellano, enlaza con la marcación morfológica diferencial de los sustantivos animados en los casos locativo, ablativo y adlativo. Todo lo anterior demuestra la importancia semántica de la animación y su omnipresencia subyacente en determinadas variaciones de fenómenos (sobre todo en la duplicación de objeto directo y en el leísmo de referencia animada) de las lenguas manejadas por el bilingüe, variaciones que diferencian dichos fenómenos respecto a los de otras variedades sin contacto y a los de las respectivas lenguas estándar.

La neurolingüística ha demostrado que, el bilingüe, por un lado, no almacena aisladamente en el cerebro las lenguas que utiliza¹³ y, por otro lado, a menor grado de competencia en una de las dos lenguas, tiende a confiar más en la información semántica y menos en la estructura sintáctica¹⁴ (Laka 2012). No cabe duda, por tanto, de que la animación es un rasgo prominente para el bilingüe, dada su importancia en las dos lenguas, y, por añadidura, es un rasgo semántico que podría ayudar a bilingües con competencia desigual en el manejo y procesamiento de fenómenos morfosintácticos divergentes en las dos lenguas, tal y como se describe en la adquisición del lenguaje (Vihman y Nelson 2019: 262).

Una de las ventajas de tales variaciones para el bilingüe es la posibilidad de aplicar procedimientos de organización mental similares, lo que se conoce como sincretización (Matras y Sakel 2007). En el caso del castellano en contacto con la lengua vasca, la duplicación es la construcción que se percibe como portadora del significado de la animación y, por lo tanto, es la que amplía su contexto de distribución a los objetos directos y la que aumenta su frecuencia de uso para destacar un rasgo prominente en las dos lenguas en contacto.

13 Con todo, la competencia y la frecuencia de uso son factores importantes en todos los aspectos del lenguaje. En lo que respecta a su presencia en el cerebro, el bilingüismo temprano y sostenido se alberga en el mismo tejido neural, como lo haría un cerebro monolingüe (Laka 2012).

14 Aunque aún es mucho lo que se desconoce sobre el procesamiento sintáctico en los bilingües, nativos y no nativos se comportan igual en tareas que implican fenómenos lingüísticos equivalentes en ambas lenguas (concordancia verbal), pero difieren en tareas que implican parámetros sintácticos divergentes (alineación de los argumentos) (Laka 2012).

5 Recapitulación

En este trabajo se ha demostrado que la animación es un rasgo omnipresente en varios fenómenos gramaticales y de clasificación en lengua vasca y español, así como en las variedades de ambas lenguas en contacto. En interacción jerárquica con otros rasgos lingüísticos, la animación es, por tanto, un rasgo prominente para el bilingüe, ya que su organización mental para el manejo y procesamiento de las lenguas que conoce es compartida o está muy próxima.

Entre otros fenómenos, la animación está subyacente en el DOM, el leísmo, la duplicación de objetos y la morfología locativa de estas lenguas. De hecho, en el castellano en contacto con la lengua vasca, el leísmo y la duplicación presentan variaciones hacia una mayor marcación de la animación, lo que singulariza estos fenómenos respecto a los mismos en otras variedades monolingües y en el español estándar.

En lo que a la duplicación de objeto directo se refiere, más allá de los rasgos de interfaces sintaxis-semántica y sintaxis-discurso, que pueden explicar su funcionamiento, el contacto de lenguas se revela como cooperador necesario en la generalización del patrón de duplicación del dativo al acusativo, así como en el mayor grado de aceptabilidad de esta última construcción. Efectivamente, lo que se ha propuesto en este trabajo es que el contacto de lenguas ha contribuido a potenciar la marcación de la animación del referente del objeto directo. Para ello, el hablante ha recurrido a una construcción posible con objetos indirectos, prototípicamente humanos o animados, en el español estándar y la ha reutilizado para el objeto directo, que en esta variedad se pronominaliza con leísmo.

Por añadidura, la duplicación de objeto directo no sería un fenómeno aislado, sino un nuevo patrón de DOM con doble marcación, preposicional del sustantivo (como en la mayor parte de las variedades del español) y morfológica del verbo con *le/s*, según propuesta de Fernández-Ordóñez (2012). En este desarrollo ulterior del DOM, y atendiendo al marco evolutivo de Company (2002), *le/s* sería un marcador pragmático de los rasgos relevantes de su referente nominal: la animación.

Referencias bibliográficas

- Belloro, Valeria A. 2015. *To the Right of the Verb. An Investigation of Clitic Doubling and Right Dislocation in three Spanish Dialects*. Newcastle upon Tyne: Cambridge.
- Casanovas Catalá, Montserrat. 2004. Cuando el español es segunda lengua. Estudio cualitativo de las modificaciones del paradigma preposicional del español. *Analecta malacitana* 27(1). 221–246.

- Company, Concepción. 2002. Reanálisis en cadena y gramaticalización, dativos problemáticos en la historia del español. *Verba* 29. 31–69.
- Comrie, Bernard, 1989. *Language Universals and Linguistic Typology*. Chicago: University of Chicago Press.
- Dahl, Östen. 2008. Animacy and egophoricity: Grammar, ontology and phylogeny. *Lingua* 118. 141–150.
- David, Oana A. 2014. Subjectification in the development of Clitic Doubling: A Diachronic study of Romanian and Spanish. En Herman Leung, Zachary O'Hagan, Sarah Bakst, Auburn Lutzross y Jonathan Marker (eds.), *Proceedings of the Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society*, 42–61. Berkeley: Berkeley Linguistics Society.
- Fernández, Beatriz y Milan Rezac. 2010. Datibo osagarri bitxiak eta datiboaren lekualdatzea: ari nai diyot eta kanta egin nauzu bidegurutzean. En Beatriz Fernández, Pedro Albizu y Ricardo Etxepare (eds.), *Euskara eta euskarak: Aldakortasun sintaktikoa aztergai*, 113–149. Vitoria-Gasteiz: UPV/EHU.
- Fernández-Ordóñez, Inés. 2012. Dialect areas and linguistic change: Pronominal paradigms in Ibero-Romance dialects from a cross-linguistic and social typology perspective. En Gunther de Vogelaer y Guido Seiler (eds.), *The Dialect Laboratory. Dialects as testing ground for theories of language change*, 73–106. Amsterdam: John Benjamins.
- Fischer, Susann, Mario Navarro y Jorge Vega Vilanova. 2019. The clitic doubling parameter: Development and distribution of a cyclic change. En Miriam Bouzouita, Anne Breitbarth y Lieven Danckaert (eds.), *Cycles in Language Change*, 52–70. Oxford: Oxford University Press.
- Fischer, Susann y Esther Rinke. 2013. Explaining the variability of clitic doubling across Romance: a diachronic account. *Linguistische Berichte* 236. 455–472.
- Gabriel, Cristoph y Esther Rinke. 2010. Information packaging and the rise of clitic doubling in the history of Spanish. En Gisella Ferraresi y Rosemarie Lühr (eds.), *Diachronic studies on information structure. Language acquisition and change*, 63–86. Berlín y Nueva York: Mouton de Gruyter.
- Gardelle, Laure y Sandrine Sorlin. 2018. Introduction: Anthropocentrism, egocentrism and the notion of Animacy Hierarchy. *International Journal of Language and Culture* 5(2). 133–162.
- García García, Marco. 2018. Nominal and verbal parameters in the diachrony of differential object marking in Spanish. En Ilja A. Seržant y Alena Witzlack-Makarevich (eds.), *Diachrony of differential argument marking*, 209–242. Berlín: Language Science Press.
- Gómez Seibane, Sara. 2012a. La omisión y duplicación de objetos en el castellano del País Vasco. En Bruno Camus y Sara Gómez Seibane (eds.), *El castellano del País Vasco*, 193–214. Bilbao: UPV/EHU.
- Gómez Seibane, Sara. 2012b. *Los pronombres átonos (le, la, lo) en el español*. Madrid: Arco Libros.
- Gómez Seibane, Sara. 2017. Español en contacto con la lengua vasca: datos sobre la duplicación de objetos directos posverbales. En Azucena Palacios (ed.), *Variación y cambio lingüístico en situaciones de contacto*, 143–159. Madrid: Iberoamericana.
- Gómez Seibane, Sara. 2020. Patrones de convergencia en lenguas tipológicamente no relacionadas: lengua vasca y castellano. En Francisco Dubert, Vitor Míguez y Xulio Sousa (eds.), *Variaciones lingüísticas en contacto na Península Ibérica*, (101–125). Santiago de Compostela: ILG.

- Gómez Seibane, Sara. 2021. Leísmo y duplicación de objeto directo en tres variedades de español peninsular. En Élodie Blestel y Azucena Palacios (eds.), *Variedades del español en contacto con otras lenguas: metodologías, protocolos y modelos de análisis*, 97–115. Berlín: Peter Lang.
- Hoff, Mark y Scott A. Schwenter. 2020. Variable constraints on Spanish clitics: A cross-dialectal overview. En Manuel Díaz-Campos (ed.), *The Routledge Handbook of Variationist Approaches to Spanish* (prensa). Londres: Routledge.
- Igartua, Iván y Ekaitz Santazilia. 2018. Asimetrías gramaticales asociadas a la animación en la lengua vasca una perspectiva tipológica. *Anuario del Seminario de Filología Vasca Julio Urquijo* 52(1–2). 381–395.
- Kaiser, Georg A., Alazne Arriortua y Klaus von Heusinger. 2017. Differential Object Marking in Basque. The case of in ditransitive constructions. Paper presented at *Workshop on Language Variation in the Basque Country*. Palma de Mallorca: Universitat de Illes Balears.
- Laka, Itziar. 2012. More than one language in the brain. En Cedric Boeckx, M^a Carmen Horno y J. Luis Mendivil (eds.), *Language, from a Biological Point of View: Current Issues in Biolinguistics*, 184–207. Cambridge: Cambridge Scholars Publishing.
- Matras, Yaron y Jeanette Sakel. 2007. Investigating the mechanisms of pattern-replication in language convergence. *Studies in Language* 31. 829–865.
- Mounole, Céline. 2012. Evolution of the transitive verbs in Basque and apparition of datively marked patients. En Gilles Authier y Katharina Haude (eds.), *Ergativity, transitivity, and voice*, 355–379. Berlín y Nueva York: De Gruyter.
- Rinke, Esther y Judith Wieprecht. 2016. Clitic doubling in Basque Spanish: the role of language contact in the individual speaker. Paper presented at *Workshop on “Language Contact from an I-language perspective*. Donostia y San Sebastián: UPV/EHU.
- Rodríguez-Ordóñez, Itxaso. 2017. Reexamining Differential Object Marking as a Linguistic Contact-Phenomenon in Gernika Basque. *Journal of Language Contact* 10(2). 318–352. <https://doi.org/10.1163/19552629-01002004>.
- Sitaridou, Ioanna. 2017. Objects. En Andreas Dufter y Elisabeth Stark (eds.), *Manual of Romance Morphosyntax and Syntax*, 89–153. Berlín y Boston: De Gruyter.
- Vega Vilanova, Jorge, Susann Fischer y Mario Navarro. 2018. The clitic doubling cycle: a diachronic reconstruction. En Gabriela Pană Dindelegan, Adina Dragomirescu, Irina Nicula y Alexandru Nicolae (eds.), *Comparative and Diachronic Perspectives on Romance Syntax*, 117–134. Cambridge: Cambridge Scholars Publishing.
- Vihman, Virve-Anneli y Diane Nelson 2019. Effects of Animacy in Grammar and Cognition: Introduction to Special Issue. *Open Linguistics* 5. 260–267. <https://doi.org/10.1515/opli-2019-0015>.
- Yoza, Natalia, Kepa Erdocia e Itziar Laka. 2019. Sentence processing in Andean and Peninsular Spanish: word order and animacy. En Itziar Laka (ed.), *Hitzak Sarean: Pello Salabururi esker onez*, 213–239. Vitoria-Gasteiz: UPV/EHU.

